

**DECLARACIÓN JURADA ADMINISTRATIVA DE SOLICITUD DE ENMIENDA EN EL EXTRANJERO  
ANTE EMBAJADOR O CÓNSUL DE GUATEMALA**

(No se aceptará con tachones, borrones, sin firma o impresión dactilar)

En la  Embajada  Consulado  de Guatemala en el País de ubicada en el  de  del dos mil siendo las  horas con  minutos, ante el Infrascrito Embajador  Cónsul  de Guatemala comparece el(la) señor (a) de  años de edad, estado civil  de nacionalidad profesión u oficio con residencia en (dirección) teléfono  quien se identifica con  Documento Personal de Identificación-DPI-  Cédula de Vecindad con Constancia  Pasaporte con número  emitido por 

y me asegura ser de los datos de identificación antes consignados, que se encuentra en el libre ejercicio de sus derechos civiles y en español, idioma que habla y entiende perfectamente manifiesta que por medio de la presente otorga **DECLARACIÓN JURADA ADMINISTRATIVA DE SOLICITUD DE ENMIENDA EN EL EXTRANJERO**

**ANTE EMBAJADOR O CÓNSUL DE GUATEMALA**, por lo que se procede de la forma siguiente: PRIMERO:

Por advertencia del infrascrito  Embajador  Cónsul  enterado(a) de las responsabilidades en que incurre si lo manifestado no es cierto, bajo juramento de conformidad con la ley y debidamente advertido(a)

de las penas relativas al delito de PERJURIO, declara que en su calidad de  Solicitante  Representante legal

solicita al Registro Nacional de las Personas -RENAP- se realice enmienda por  Error  Omisión  Alteración

cometido(a) en el dato de

en la partida número  folio  del libro  o en la

inscripción número  de evento de  del Registro

Civil de las Personas del municipio de  del departamento de

siendo el dato correcto

por lo que solicita al Registro Nacional de las Personas -RENAP- realice la enmienda de mérito de conformidad a los datos acá proporcionados. SEGUNDO: El(la) otorgante exime al Registro Nacional de las Personas -RENAP- y al Ministerio de Relaciones Exteriores de cualquier responsabilidad penal, civil o administrativa por la solicitud de la enmienda que se realiza en virtud de la presente declaración. TERCERO: El(la) otorgante manifiesta expresamente que acepta el contenido íntegro de todas y cada una de las cláusulas de la presente Declaración Jurada Administrativa. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las  horas con  minutos, por lo que previa lectura y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos.

Firma o impresión dactilar del Declarante

Firma del Embajador o Cónsul

Sello